Municipalidad de Limpio
Avda. San José esq. Cap. E. Medina
Limpio – Dpto. Central – Rca. Del Paraguay
Telefax: 781 666
E-mail: uoclimpio2016@gmail.com

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/16 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"

ADDENDA Nº 1

La Municipalidad de Limpio, de conformidad al Art. 22 de la Ley 2051/03 y Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones emite la siguiente adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones.

MODIFICACIONES AL PROCESO

DONDE DICE:
Sección I

IAO 2.1	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en el OG 540 – Fuente de Financiamiento 30 – Objeto de Financiamiento 11 – Departamento 11 de la Municipalidad de Limpio

DEBE DECIR LO SIGUIENTE:
Sección I

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en el OG 540 – Fuente de Financiamiento 30 – Objeto de Financiamiento 11 – Departamento 11 de la Municipalidad de Limpio

DONDE DICE
Sección I

IAO 40.1	La adjudicación se dará a conocer *por nota* a los oferentes dentro de los **5 días** calendarios siguientes a la fecha de la promulgación de la Resolución de Adjudicación. "Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal".

DEBE DECIR LO SIGUIENTE:
Sección I

IAO 40.1	La adjudicación se dará a conocer *por nota* a los oferentes dentro de los **5 días** calendarios siguientes a la fecha de la promulgación de la Resolución de Adjudicación.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DPTO. U.O.C. ·

DONDE DICE
<u>SECCION III</u>
<u>SUMINISTROS REQUERIDOS</u>.

2. Plan de Entregas

Todos los bienes deberán ser entregados en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Limpio en un período de 5 dias días posteriores a la firma del contrato hasta las 12:00hs.

DEBE DECIR LO SIGUIENTE:

2. Plan de Entregas

Todos los bienes deberán ser entregados en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Limpio, Avda. San José 686 en un período de 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato de 07:00hs a 12:00hs.

DONDE DICE
<u>Sección IV</u>

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago se realizara en moneda nacional dentro de los **30 (treinta) días** posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, acompañada del acta de recepción de bienes conforme al plan de entrega y cumplimiento establecido en la Sección V Programa de Suministros y de la factura correspondiente, conforme al Plan de Caja y a los fondos efectivamente trasferidos por el Ministerio de Hacienda.
	De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas de retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (CERO COMA CUATRO PORCIENTO) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos": **N/A**

DEBE DECIR LO SIGUIENTE

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago se realizara en moneda nacional dentro de los **30 (treinta) días** posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, acompañada del acta de recepción de bienes conforme al plan de entrega y cumplimiento establecido en la Seccion V Programa de Suministros y de la factura correspondiente, conforme al Plan de Caja y a los fondos efectivamente trasferidos por el Ministerio de Hacienda.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
DPTO. U.O.C.

DONDE SE VISUALIZA:
<u>Sección V</u>
<u>MODELO DE CONTRATO</u>

Nro. De Ítem	Código Catalogo	Descripción	Marca*	Procedencia *	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario*	Monto Total*
1	43211508-001	Computadora de Escritorio			Unidad	27		
2	43211508-001	Computadora de Escritorio			Unidad	10		
3	43211508-001	Computadora de Escritorio			Unidad	1		
4	43201503-001	C.P.U.			Unidad	5		
5	43212110-001	Impresora Multifuncion a tinta			Unidad	5		
6	43212110-002	Impresora Multifuncion a tonner			Unidad	12		
7	43211509-001	Notebook			Unidad	3		
8	39121004-001	UPS			Unidad	8		
9	40101701-002	A.A de 9000 BTU			Unidad	1		
10	40101701-002	A.A de 18.000 BTU			Unidad	1		
11	40101701-002	A.A de 36.000 BTU			Unidad	2		
12	43212106-001	impresora matricial			Unidad	2		
13	44101502-001	Aparato de Fax			Unidad	2		
14	44101501-002	Fotocopiadora			Unidad	2		
15	44103112-001	Cinta para Impresora			Unidad	10		
16	43211901-002	Monitor			Unidad	3		
17	44102501-001	Contador de Billetes y monedas			Unidad	1		

DEBE AGREGARSE LA COLUMNA DE "PRESENTACION" Y DECIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

Nro. De Ítem	Código Catalogo	Descripción	Marca*	Procedencia*	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario*	Monto Total*
1	43211508-001	Computadora de Escritorio			Unidad	27	unidad		
2	43211508-001	Computadora de Escritorio			Unidad	10	*Unidad*		
3	43211508-001	Computadora de Escritorio			Unidad	1	*Unidad*		
4	43201503-001	C.P.U.			Unidad	5	*Unidad*		
5	43212110-001	Impresora Multifuncion a tinta			Unidad	5	*Unidad*		
6	43212110-002	Impresora Multifuncion a tonner			Unidad	12	*Unidad*		
7	43211509-001	Notebook			Unidad	3	*Unidad*		

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DPTO. U.O.C. ·

8	39121004-001	UPS			Unidad	8	*Unidad*		
9	40101701-002	A.A de 9000 BTU			Unidad	1	*Unidad*		
10	40101701-002	A.A de 18.000 BTU			Unidad	1	*Unidad*		
11	40101701-002	A.A de 36.000 BTU			Unidad	2	*Unidad*		
12	43212106-001	impresora matricial			Unidad	2	*Unidad*		
13	44101502-001	Aparato de Fax			Unidad	2	*Unidad*		
14	44101501-002	Fotocopiadora			Unidad	2	*Unidad*		
15	44103112-001	Cinta para Impresora			Unidad	10	*Unidad*		
16	43211901-002	Monitor			Unidad	3	*Unidad*		
17	44102501-001	Contador de Billetes y monedas			Unidad	1	*Unidad*		

DONDE DICE
Sección V
MODELO DE CONTRATO
REAJUSTE DE PRECIOS

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito a la Circunscripción Judicial Caaguazú, por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. No se reconocerán reajuste de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega de los bienes. El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa resolución de la máxima autoridad de la Convocante

DEBE DECIR LO SIGUIENTE:

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito al Departamento de la Unidad Operativa de contrataciones de la Municipalidad de Limpio, por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. No se reconocerán reajuste de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega de los bienes. El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa resolución de la máxima autoridad de la Convocante

DONDE DICE:
Sección V
MODELO DE CONTRATO

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 30 días a partir de la fecha de firma del contrato.

DEBE DECIR LOS SIGUIENTE:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 45 días a partir de la fecha de firma del contrato.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
DPTO. U.O.C.

SE INCLUYE LA SECCIÓN VII ANEXOS

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*		

C) Documentos legales ***Oferentes Individuales. Personas Físicas.***		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro		

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DPTO. U.O.C. ·

en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

E) Oferentes en Consorcio.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
DPTO. U.O.C.

a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
-Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. -Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
a) Garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de los equipos vendidos por el plazo de 1 año según la especificación técnica, acompañado de documentos del fabricante representante o distribuidores, donde declaren que el oferente esta debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuentea con los técnicos debidamente certificados. **b)** Declaración del Oferente y FABRICANTE, DISTRIBUIDORES, REPRESENTANTES, SUB-DISTRIBUIDORES, SUB-AGENTES DE DISTRIBUCIÓN, O SUB REPRESENTANTES de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado, son suministrados por el fabricante, acompañado de la certificación de calidad de los equipos ofertados que lo requieran. **c)** Los oferentes deberán presentar folletos, catálogos, material ilustrativo que amplie la información proporcionada en las especificaciones técnicas. **d)** Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes y servicios.		

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo, su experiencia y tradición en el Ramo y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitacion; La Municipalidad de Limpio se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, durante el periodo de evaluación de las ofertas, a fin de verificar la veracidad de la información suministrada. **b)** Fotocopia autenticada del Balance General de los DOS últimos años (2014_2015), con certificación de la Direccion General de Fiscalización Tributaria y/o Dirección de Grandes Contribuyentes; el Balance del ejercicio 2014 y 2015, se debe presentar acompañado del Formulario N° 101, con la Constancia de Presentacion en el Ministerio de Hacienda de los Estados Financieros y Anexos. **c)** Certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades publicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación de los tres últimos años. Los interesados en participar del presente llamado, tendrán en cuenta que, de conformidad a lo establecido en el Art. 100 de la Ley 3692/09 los adjudicados en los procesos de contratación deberán inscribirse en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) como requisito previo para la emisión del Código de contratación, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.		

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta. **a)** Copia de las comunicaciones supletorias o adendas, emitidas por la Municipalidad de Limpio; si las hubiere. ***Fotocopia simple del pago de Patente Municipal.*** ***El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: copia de contratos y/o facturaciones anteriores en productos similares a los ofertados (ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION) de los últimos dos años (2014 y 2015) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, cuya sumatoria en el período comprendido a los años 2014 y 2015 deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.***		

Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
DPTO. U.O.C.

DONDE DICE

SECCION VI

FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 4

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los ***DDL****.]*
[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
LCO No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes],* y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____
[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____de 200__ *[fecha de la firma*

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
DPTO. U.O.C.

DEBE DECIR LO SIGUIENTE

FORMULARIO Nº 4

NO APLICA

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los ***DDL****.]*
[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
LCO No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes],* y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____
[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____de 200__ *[fecha de la firma*

Limpio, 31 de Agosto del 2016

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
DPTO. U.O.C.

CP. Grecia Ibarra
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Limpio